

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar RAMAJO PRADA y Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputados por Zamora y **D. Óscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Real Decreto de Becas MEC 2023-2024 que fue aprobado por el Consejo de Ministros para el presente curso, anunció una dotación económica de 2.535 millones de euros, para ayudar económicamente a los estudiantes tanto para la educación universitaria como la no universitaria.

Por todo lo anterior se pregunta:

¿Qué dotación económica se ha destinado a becas y ayudas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en bachillerato en el curso 2023-2024 en la provincia de Zamora?

Madrid, 31 de julio de 2024

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL